

por fin, aconseja la caridad, y reconciliacion entre sí, por si hubiese alguna causa de menos conformidad en alguno: *Vade prius reconciliari fratri tuo.* Matth. 5. Pónense de rodillas, y dice cada uno por el orden que se hallan, alternándose los coros: *Si en algo he ofendido á mis Hermanos ruego me perdonen, que yo hago lo mismo.* Y al acabar de decirlo, besan la tierra.

Revístese el Obediencia, asistiéndole con sobrepellices los Nuncios de altar, y dice Misa rezada, con aquella devocion, que conviene á Ministro de tan alto Sacrificio, y de quien la ha de aprender tan Santa Escuela: van los Hermanos de dos en dos á recibir el Santísimo, dos de un coro y despues dos del otro, y así todos los demás postrándose tres veces.

Déjanse las armas al entrar en el Oratorio; mas no se quitan las capas, en memoria de que habiendo Cristo

Señor nuestro amado en todo la pobreza y humildad, eligió para la Institucion de este Divino Sacramento, compostura, adorno y grandeza: *Cænaculum grande stratum.* Matth. 14. Y para ella volvió á tomar los vestidos: *Acceptit vestimenta sua.* Joan 15.

Tiénese Oracion, dando gracias á nuestro Señor por tan alto beneficio: y se fenece diciendo el Obediencia: *O sacrum convivium,* como en el capítulo final. Y haciendo señal, se van con el silencio y compostura que se ha dicho.

## CAPÍTULO X.

### DEL DIA DE CORPUS.

**E**STE dia por la tarde hay Escuela, por ser Juéves, y por la devoción y solemnidad está patente el Santísimo Sacramento en el Oratorio aquellas horas: Compónese el altar, y se ador-

na grave, limpia y decentemente. No se ponen banquillos, ni la mesa del Obediencia, calaveras, huesos, ni disciplinas.

Júntanse los Hermanos en el Oratorio, y revestido el Obediencia con capa de asperges, asistiéndole los dos Nuncios de Altar y otros dos hermanos sacerdotes con sobrepellices, sale á la Iglesia, yendo en procesion los Hermanos con velas encendidas (que reparten los Coadjutores de Nuncios de Altar) con aquella modestia, atencion y compostura, que deben tener los discípulos de Cristo, que van á buscar y traer á la Escuela á su divino Maestro. Saca al Santísimo el Obediencia del Sagrario, y le lleva en procesion, diciendo á coros los hermanos: el Himno *Pange, lingua*, que está al capítulo final, y le coloca en el altar del Oratorio. Desnúdase y se vá á su lugar: y los hermanos despues de haberse postrado,

y besado el suelo, se arrodillan junto á los bancos: y omitido el Aspersorio y otras Oraciones, lee el Obediencia algunas devotas consideraciones del Santísimo, y sobre ellas tienen oracion tres cuartos de hora, en que el Obediencia dice algunas Jaculatorias devotas, tiernas y fervorosas. Acábase la oracion diciendo el Obediencia: Hermanos: *Tantum ergo Sacramentum veneremur cernui*. A que se postran todos, y le están algun rato haciendo actos fervorosos de Fé en su interior, de adoracion y de amor.

Habiéndose sentado, que se permite por la flaqueza, é indisposicion de algunos Hermanos, y escusar desigualdad, pero postrados de corazon, con profunda reverencia y humildad, llama por tres veces el Obediencia á tres hermanos, para ejercitar y ser ejercitados como se acostumbra, los cuales se ponen de rodillas donde están los otros

días los banquillos: y pareciendo al Obediencia ser necesario, los manda sentar en el suelo. No se pregunta, si han cumplido las obligaciones, ni se dicen faltas, porque quisiera la Santa Escuela, que ningun hijo suyo las tuviera, especialmente aquel día, en deservicio de tan Divino Maestro: y aunque las mas interiores son patentes y descubiertas á sus hijos, por lo menos no se oigan en la real, y corporal presencia suya: y por el júbilo y regocijo con que debemos estar en ella, no haya acción, ninguna de mortificación, ni penitencia: *Numquid possunt filii sponsi lugere quamdiu cum illis est sponsus?* Matth. 9.

Los ejercicios se reducen á Conferencias, Documentos y Exhortaciones del infinito exceso de amor con que quiso Cristo Señor nuestro quedar Sacramentado entre nosotros: de los efectos de este Divino Sacramento: có-

mo nos tenemos de preparar para recibiale: cómo dar gracias de haberle recibido: cómo corresponder á la obligación tan inefable. Respondan los ejercitados á lo que se les preguntare, con modestia y brevedad, lo que Dios les hubiere dado á sentir. Amonéstalos, y exhortan los ejercitantes á la mayor veneracion y esclavitud de este Sacramento, y á no malograr con faltas ni tibieza los efectos admirables de su misericordia.

El Obediencia resume, ó añade á lo que hubiere dicho cada ejercitante, lo que mas mosion pueda causar, y ejercitar mayor fervor. Pueden alargarse los ejercicios un cuarto de hora más que los otros días. Encarga el Obediencia se haga oracion por el Sumo Pontífice y por su Magestad etc., como suele: y habiéndose revestido con los mismos asistentes, y repartiéndose ve-las á los Hermanos, va á encerrar el

Santísimo Sacramento conforme el ceremonial, y diciendo los Hermanos: *Tantum ergo*, les dá la bendición con el Santísimo, que deben recibir con la reverencia, humildad y confianza, como si visiblemente Cristo se las diera: y en reverente y devota procesion le acompañan al Sagrario; y en encerrándolo, besan la tierra, acompañan al Obediencia á la Sacristía, y con sumo silencio y compostura se van.

Este dia no se quitan las capas, por lo que se dijo en el capítulo antecedente.

## CAPÍTULO XI.

### DE LA MEMORIA Y EJERCICIOS DE LA MUERTE.

**M**ANDANOS Cristo Señor nuestro que estemos apercebidos para la hora en que fuere servido de llamarnos: *Vos stote parati*, Matth. 24. Y como tan ig-

norada y tan incierta: *Seró, an media nocte, an galli cantu, an mané*, Marc. 13. debemos aparejarnos siempre, porque viniendo derepente, no nos halle prevenidos: *Ne cum venerit repente, inveniat vos dormientes*. Ibi.

Discípulos, pues, de la Santa Escuela de Cristo deben aparejarse continuamente, para estarlo cuando venga su Señor, trayendo siempre delante de los ojos la muerte, y la estrecha cuenta que nos ha de pedir, cuya memoria es bastante para enmendar la vida, (Cristo tuvo siempre presente su Muerte y pasión, y hablaba frecuentemente de ella, aun en su gloriosa Transfiguración: y se permitió el temor y agonia de su representación para entrar á padecer y morir) y haciendo cada año confesion general y testamento, y apartándose de culpas, é imperfecciones, y ejercitando fervorosamente las virtudes, de forma que procuren vivir al

Señor y morir á las culpas y pasiones.

Para conseguirlo con mejor orden, se dispondrá la tercera parte de los Hermanos mas antiguos, los cuatro primeros meses, en esta manera: Han de hacer en este tiempo confesion general desde la última que hubieren hecho, ó como pareciere á su Padre espiritual, y ordenar su testamento, disponiendo sus cosas, y los descargos de su conciencia en la mejor forma que puedan, segun el estado presente, como lo habian de hacer si se hallasen cercanos á la muerte.

Todos los dias tendrán, á mas de los ejercicios de la Escuela, oracion por algun espacio, meditando en la muerte, y en la estrecha cuenta que se les ha de pedir, harán algunos actos de contricion, como si estuvieran para morir, considerando que quizá cuando haya de ser no tendrán tiempo, ni disposicion para poder hacer uno. Procura-

rarán tambien cumplir con mas puntualidad y ejemplo las obligaciones y ejercicios de la Escuela, y todas las demás obras de devocion y caridad.

Todos los dias de Escuela mandará el Obediencia á algunos de ellos hagan algunas mortificaciones: y el tercer ejercicio del último Juéves de cada mes, llamará á algunos, para que sean examinados, como meditan en la muerte y se disponen, y cumplen lo contenido en este Capitulo.

Al fin de los cuatro meses, el dia que señalare el Obediencia (antes del Juéves de eleccion de oficios) se juntarán todos los hermanos por la mañana en el Oratorio: dirá el Obediencia Misa rezada de *Requiem* por nuestros hermanos difuntos, y comulgarán los hermanos por la misma intencion.

Habiéndose dado gracias, hará una breve, y fervorosa Plática, representando la brevedad de la vida, la incerti-

dumbre de la hora de la muerte, sus agonías, congojas y peligros: la confusión, y desconsuelos de la memoria de las culpas: los asombros del Juicio y de la cuenta, como mas pueda mover á que vivamos temerosos de aquel terrible y peligroso trance, de que depende la eterna salvacion, ó la eterna condenacion.

Mandaré luego poner de rodillas á los Hermanos ejercitados en aquel cuadrimestre, y los examinaré brevemente, cómo han cumplido lo que se les ordena en este Capítulo: y los exhortaré á la perseverancia, á estar aparejados siempre para la venida del Señor

El Secretario lee los nombres de los Hermanos que se siguen, conforme la antigüedad de su recepcion para que se ejerciten los cuatro meses siguientes, en la misma forma que se ha dicho, y lo avisará á los que no se hallaren pre-

sentes, y se añaden los que por ausencia, ú otro impedimento no se hubieren ejercitado en los cuatro meses que les toca.

Encargará el Obediencia mucho á todos los Hermanos sean muy piadosos y liberales con las almas del Purgatorio, especialmente de nuestros hermanos, y que ofrezcan por ellas Misas, Indulgencias, Limosnas, Ayunos, Mortificaciones y otras obras de piedad conforme su devocion: poniéndolo en las manos de la Reina de los Angeles, por la de San Felipe Neri nuestro Padre, para que las ofrezca á su bendito Hijo, y aplique como fuere servida, que será á mayor socorro de las almas de nuestros Hermanos, y demás del Purgatorio, y como mejor cumplamos con nuestra obligacion.

El primer dia de Escuela trae cada uno escrito en una cédula lo que ha ofrecido, sin poner su nombre, y se la

entrega al Secretario, el cual junta todo lo ofrecido y lo lee á la Escuela. *Beatus ille servus, quem cum venerit Dominus ejus, invenerit sic facientem.* Matth. 24. Gran dicha será, que nos halle el Señor cuando venga, obrando y ejercitándonos así!

Los mismos Ejercicios y en la misma forma hacen los Hermanos mas modernos en el segundo y tercero cuadrimestre, repartidos en tres partes, como va advertido: y todo lo que se ha dicho se hará perpetuamente todos los años; procurando mejorarse y adelantarse los Hermanos en estos Ejercicios, y en disponerse, y estar aparejados para recibir á nuestro Señor y Maestro, cuando sea su santa voluntad de llamarnos: *similis hominibus expectantibus Dominum suum.* Luc. 12.

## CAPÍTULO XII.

De la caridad que se ha de tener con los Hermanos enfermos.

**J**UEGO que enfermase algun Hermano, lo hará saber al Obediencia y siendo grave la enfermedad, le asistirán frecuentemente los señalados para visitar á los enfermos, y darán cuenta al Obediencia para que tenga el cuidado que conviene del consuelo espiritual y temporal del enfermo. Y agravándose la enfermedad, cuide que muy con tiempo reciba los Sacramentos, y haga todas las prevenciones de Cristiano y Discípulo de Jesucristo: y nombrará algunos Hermanos mas, especialmente Sacerdotes que le asistan: y encargará á todos le encomienden mucho á nuestro Señor.

Llegando á peligro próximo de morir, nombrará mas Hermanos, par-

ticularmente Sacerdotes que le acompañen continuamente, remudándose, y repartiendo entre sí las horas: y encargará mucho á todos le encomienden á nuestro Señor y ayuden como cada uno mas pudiere, con Misas, Oracion, Limosna, Mortificacion etc.

En este estado se descubrirá el Santísimo Sacramento en la Iglesia por dos horas cada dia con la mayor decencia posible y asistirán los mas Hermanos que puedan, pidiendo á nuestro Señor la salvacion de aquel Hermano con áncias y gemidos interiores, y toda la devocion y ternura que se debe á la suma importancia de la causa, y el amor y caridad con un Hermano nuestro cercado de las agonías de la muerte, que tan en breve se ha de ver en el Tribunal de Dios á darle cuenta del más ligero pensamiento de la vida, y oír la sentencia de su eterna salvacion, ó de su eterna condenacion (no lo per-

mita mi Dios) como querrá cada uno ser ayudado en el trance de la muerte.

### CAPITULO XIII.

De la caridad que se ha de tener con los  
Hermanos difuntos.

**L**UEGO que fuere servido nuestro Señor de llevar á algun Hermano nuestro, lo hará saber el Obediencia á todos los de la Escuela, para que sin perder tiempo le ayuden con Misas, Indulgencias, Limosnas, Mortificaciones, etc., alargando mucho cada uno su devocion y piedad, por lo acepto y agradable que es á nuestro Señor, y la obligacion que tenemos de ayudar y ser caritativos con nuestros Hermanos difuntos. Cada uno les ofrezca y aplique todo lo que su mayor devocion le dictare poniéndolo en manos de la Virgen:

y entregará al Secretario, el primer día de Escuela cédula en que se refiera, como se dijo en el capítulo II.

Todos los Hermanos acompañarán el cuerpo, y asistirán al oficio de su entierro, con la modestia y devoción á que obliga un Hermano difunto entre Discípulos de Cristo.

Habrá luego Comunion general en el Oratorio, y dirá Misa de *Requiem* el Obediencia por él: procurando todos los hermanos esforzar su devoción y piedad, para alcanzar de Dios Nuestro Señor tenga misericordia de aquella alma, y la lleve al descanso eterno.

Muriendo algun Hermano fuera de la ciudad, se dirá la Misa, habrá Comunion general, y se hará el ofrecimiento que se ha dicho.

## CAPÍTULO XIV.

De los ejercicios fuera de la Santa Escuela.

**E**AS acciones y modo de vida de los Hermanos fuera de la Escuela debe proporcionarse á lo que se enseña y ejercita dentro de ella: y la profesion y obligaciones de Discípulos de Cristo no permite accion ninguna que sea agena de este nombre, antes deben hacerle en su virtud verdadero.

Tendrán entre sí muy verdadera caridad, y se ayudarán en todo lo que se ofreciere, espiritual y corporal: *In hoc cognoscent omnes, quod Discipuli mei estis, si dilectionem habueritis ad invicem.* Joan. 13.

El ajustamiento y concierto igual de la vida ha de ser el principal cuidado de cada uno, y el vivir á Dios mas que al mundo.

Ayuda mucho al cumplimiento de las obligaciones y ejercicios de devoción, distribuir el tiempo con orden y medida, como fácilmente se malogra, faltando para lo que mas se debe, si se gasta desordenadamente. Reguladas las obligaciones de su estado, las ocurrencias presentes, y lo que desean obrar en servicio de nuestro Señor harán una proporcionada distribución de las horas, repartiendo el tiempo, como mejor se cumpla todo, no sin consejo de su Padre espiritual: y esforzarse á observarlo cuidadosamente, cuanto dieren lugar los embarazos y accidentes nuevos. Y procuren que el tiempo que faltare por ellos, falte á lo de menos obligación, y á lo que menos se sirva á nuestro Señor.

Cada dia por la mañana ordenarán, y harán direccion de todas las acciones, pensamientos, palabras y obras, á la mayor gloria de nuestro Señor, y

mayor servicio suyo, pidiéndole gracia para obrarlo todo, de manera que sea agradable á sus divinos ojos. Y tendrá oracion mental el mas largo espacio que pueda cada uno: y habiendo impedimento, la tendrá á la hora mas desocupada. Oirán Misa con la atencion y reverencia que en la Santa Escuela: y con la misma, dando lugar las obligaciones de su estado, asistirán y acompañarán al Santísimo Sacramento, estando descubierto, ó llevándose en procesion, ó á lo menos, advirtiendo cuán propio oficio es de discípulos de Cristo, acompañarle y seguirle.

Procurarán tener la mas continua presencia de Dios, que les sea posible, y muy presente el misterio ó punto de la meditacion de aquella semana, ó su Jaculatoria ó la consideracion en que mas sentimiento les haya dado nuestro Señor en la Oracion. Leerán libros devotos, vidas de santos, y otros espiri-

tuales, de los cuales tendrá cada uno elegido el que mas le mueve, y en cuya leccion sienta mas devocion y enseñanza, y leerá mas continuamente. A la noche harán exámen puntual de su conciencia antes de acostarse, con mucho dolor de las faltas en que hubieren caído aquel día, y propósito muy eficaz de la enmienda. Piensen un poco en el morir, reparando á cuantos asaltó la muerte en las tinieblas del sueño, que ninguna cosa temieron menos, sin darles lugar á abrir los ojos para ver mas luz, ni los de la razon, para pedir misericordia á Dios.

Cada semana comulgarán á lo menos una vez, en lo cual se gobernarán por el parecer de sus confesores y padres espirituales. Visitarán los pobres enfermos de los Hospitales, en el día que les fuere señalado, asistiendo á la hora de la comida, para servirlos con toda humildad, y en ellos á nuestro Se-

ñor y Maestro, y consolarlos espiritual y corporalmente, segun la devocion de cada uno: con advertencia, que van á servir y obedecer, y no introducirse á otro ningun cuidado. Los sacerdotes acudirán por las tardes, que son mas desocupadas, á confesar los enfermos, y asistir á su consuelo espiritual: y en esta conformidad se repartirán los días de la semana entre los Hermanos sacerdotes y seglares. Cuide particularmente el Obediencia que no se falte á esta obra de caridad, que es de mucho servicio de nuestro Señor, y todos los ejercitantes y ejercitados digan, y se les pregunte si la han cumplido.

Cada año irán tres veces los Hermanos sacerdotes, y los seglares que señalare el Obediencia, á visitar los pobres de las cárceles, por la Cuaresma, por la Porciúncula, y por Pascua de Navidad. Los sacerdotes para confesarlos y los seglares para ejercitar la caridad,

001290

que tuvieren devocion, dando cuenta al Obediencia y con su aprobacion.

El traje y compostura exterior no ha de desdeñr del Instituto, sea decente y conforme al estado, y tal que no pueda causar nota; pero en el estado de cada uno, y en el uso comun, se acercará más á lo modesto, que á lo lucido, y totalmente se aleje de lo profano.

La modestia, cordura y humildad de los Hermanos estará muy lejos de discordias, diferencias, ni porfias; antes serán ejemplo para que otros á su imitacion se compongan. Y en cualquiera ocasion han de tener delante de los ojos la paciencia y humildad de Cristo Señor nuestro, lo mucho que sufrió y padeció por nosotros, y cuán encargada nos dejó su imitacion en esto, como doctrina y consejo suyo propio, que tanto debe venerar y procurar seguir cualquier discípulo suyo. *Ego autem*

*dico vobis, quia omnis, qui irasitur fratri suo, reus erit iudicio. Ego autem dico vobis, non resistere malo. Ego autem dico vobis, diligete inimicos vestros.* Matth. 5.

Escusen referir á los que no son de la Escuela los ejercicios y cosas particulares dé ella, porque lo que se obra-se menos fervorosamente, no es edificacion el publicarlo, y referir lo que se ejercita con devocion y fervor, porque parecerá que es buscar aplauso; pero podrálo hacer, habiendo particular motivo del servicio de Dios nuestro Señor y bien de la Santa Escuela, ó preguntándolo los superiores.

En todo lo que se ha puesto por regla general á los Hermanos, deben tener entendido los sacerdotes, que no cumplen lo que deben á la alteza y obligaciones de su estado, si no lo ejecutan con ventajas grandes á los mejores seglares, y que debía ser bastante la virtud y ejemplo de un sacerdo-

te, para la edificacion y conversion de la República.

### CAPITULO XV.

Que no se hagan Fiestas ni se añadan Ejercicios.

**E**N ningun tiempo se podrán hacer fiestas ningunas exteriores de cualquier calidad que sean, y no se innovará en esto por ningun accidente, causa ó razon que se ofrezca; porque esta Escuela es mas interior y retirada, y su principal Instituto son los ejercicios de mortificacion y penitencia, y en tantas como se hacen fuera de ella, se podrán aprovechar los devotos.

Asimismo no se añadirán ejercicios ningunos: *Nihil aliud quam constitutum est vobis faciatis.* Luc. 3. si no fuere en la forma, y con las calidades que podrán alterar las Constituciones, segun se dirá en el capítulo 22.

Escúsase todo el gasto que no fuere muy preciso, porque aspirando esta Santa Escuela á la imitacion de Cristo Señor nuestro, debe tener en todo delante de los ojos su santa pobreza.

No se hará repartimiento ninguno de dineros entre los Hermanos, y quando haya alguna ocasion muy necesaria, la propondrá el Obediencia en la Junta de Ancianos, y si les pareciere conveniente, la referirá tambien en la Escuela, para que de uno ó de otro modo, el Hermano que se inclinare al socorro, ayude con la limosna que tuviere devocion.

### CAPITULO XVI.

DEL GOBIERNO DE LA ESCUELA.

**E**l Obediencia y Diputados han de cuidar mucho de la observancia y puntual cumplimiento de las Constitu-